

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8597 *Resolución de 3 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 141, de 23 de julio de 2018, con corrección en el número 201, de 18 de octubre de 2018, en el número 54, de 18 de marzo de 2019, y en el número 125, de 2 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Gestión Ambiental, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, Grupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Cinco plazas de Técnico/a Gestión Ambiental, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, Grupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia, 3 de julio de 2020.–El Secretario General de la Administración Municipal, Francisco Javier Vila Biosca.